



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SANTA LUCÍA, PROV. EL SEIBO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$36,597,151.99.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,776,040.41	19%	3,012,045.84	20%	-	0%	2,924,972.10	22%	379,799.78
Servicios municipales diversos	8,240,073.38	23%	3,826,864.26	25%	-	0%	3,672,431.31	28%	53,156.08
Gastos de capital e inversión	20,534,606.24	56%	8,026,663.55	52%	219,840.00	96%	5,950,654.61	46%	2,268,820.34
Prog. Ed., Género y Salud	1,046,431.96	3%	518,762.92	3%	9,160.00	4%	485,980.06	4%	5,040.73
Total=====▶	36,597,151.99	100%	15,384,336.57	100%	229,000.00	100%	13,034,038.08	100%	2,706,816.93

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**